

José García Ruminot

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador **García Ruminot**, se le consultó por una diferencia entre los antecedentes informados en sus declaraciones de patrimonio y de intereses.

En su declaración de patrimonio el senador incluyó los antecedentes sobre **depósitos a plazo** que ha tomado en los bancos BICE y BCI, pero no consignó esa misma información en su declaración de intereses. Al respecto, se le pidió que explicara a qué se debe esta diferencia.

La siguiente es su respuesta:

Estimado Juan Pablo:

Junto con saludarle, acuso recibo de su carta de fecha 04 de agosto de 2008. Al respecto, no veo porqué el poseer depósitos a plazo constituye tener intereses en la industria bancaria, ya que no soy accionista ni tengo atribución alguna en los negocios de la Banca.

Si otro particular y atento a sus comentarios, se despide atentamente,

José García Ruminot

Senador